



ACTA N.º 17 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y un minuto del día veintitrés de octubre de dos mil veinticinco, se reunió la Mesa de la Comisión de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Popular, y de la Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez (Secretaria), del Grupo Parlamentario Vox.

La Comisión es asistida por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpíroz.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- CALIFICACIÓN Y ADMISIÓN A TRÁMITE DE LAS ENMIENDAS AL ARTICULADO PRESENTADAS AL PROYECTO DE LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA. [11L/1000-0006]

Tras diversas deliberaciones de los miembros de la Mesa y previo informe favorable del Letrado, SE ACUERDA:

1.º Calificar y admitir a trámite las 9 enmiendas al articulado al Proyecto de Ley de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, presentadas por el Grupo Parlamentario Regionalista, mediante escrito registrado de entrada el día 20 de octubre de 2025 con el número 11683, según dispone el artículo 118.5 del Reglamento.

2.º Calificar y admitir a trámite las 36 enmiendas al articulado Proyecto de Ley de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista mediante escrito registrado de entrada el día 20 de octubre de 2025 con el número 11684, según dispone el artículo 118.5 del Reglamento.

3.º Calificar y admitir a trámite las 27 enmiendas al articulado al Proyecto de Ley de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, presentadas por el Grupo Parlamentario Vox mediante escrito registrado de entrada el día 20 de octubre de 2025 con el número 11685, según dispone el artículo 118.5 del Reglamento.

4.º Dar traslado del presente acuerdo a la Presidencia de la Cámara a efectos de la publicación de las enmiendas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, conforme al citado artículo 118.5 del Reglamento.

PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Previo deliberación de los miembros de la Mesa, SE ACUERDA la adición de un punto al orden del día fijado para la sesión de la Comisión de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa convocada para el martes 28 de octubre, a las 10:00, resultando como sigue:

- 1.- Comparecencia del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria sobre presentación de la Memoria Judicial correspondiente al año 2024 [11L/7400-0061].
- 2.- Debate y votación de la solicitud de comparecencia de la Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre hitos, objetivos y estado de ejecución de los Fondos Next Generation, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista [11L/7810-0029].

Se levanta la sesión a las doce horas y doce minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Excm. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,

